



ACTA DE CIERRE AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2013 UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA

Evaluación, Conclusiones y Recomendaciones

La Oficina de Control Interno de Gestión de la Universidad Militar Nueva Granada, informa a la ciudadanía en general que el día 25 de septiembre del presente año, se llevó a cabo la *Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Vigencia 2013*; cuyo acto estuvo presidido por el Señor Mayor General **EDUARDO ANTONIO HERRERA BERBEL** Rector de la Universidad Militar Nueva Granada, con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 33 de la Ley 489 de 1988 y socializar la gestión de la entidad en observancia de los principios de una democracia transparente y participativa.

La invitación para participar en este evento se realizó a través del portal web institucional, correo electrónico: rendiciondecuentas2013@unimilitar.edu.co, invitación personalizada, periódico institucional "El Neogranadino", Programa Institucional "A mover el camello", Diario "El tiempo", memos WEB, boletín mensual institucional, emisora de la universidad, redes sociales y video en pantallas informativas ubicadas en las instalaciones de la UMNG.

Para la organización y planeación de este proceso, se emitieron instrucciones mediante directiva transitoria No. 033 / 2014, dirigida a las unidades académicas y administrativas y se conformó un grupo de apoyo en donde se diseñó un plan para la ejecución y desarrollo del proceso, el cual fue ejecutado en su totalidad, por los responsables asignados a cada actividad.

Durante los días previos a la realización de la audiencia, no hubo radicación e inscripción de propuestas de intervención en la audiencia pública, pese a que la Entidad, envió las invitaciones de motivación correspondientes a los entes de control y ciudadanos en general y dispuso un espacio en la página web de la Universidad, en el que se ubicaron los documentos y formatos de rigor.

Como primera etapa de la Rendición de Cuentas, la Universidad elaboró y publicó en su página web, el Informe de Gestión Vigencia 2013, cumpliendo con los requisitos exigidos en la guía diseñada por el Departamento Administrativo de Función Pública, utilizando un lenguaje sencillo, comprensible e indicadores útiles para la evaluación y análisis por parte de los ciudadanos en general.

Este informe contiene la gestión de la vigencia 2013 por cada una de las Vicerrectorías y Oficinas que componen esta casa de estudios y una síntesis de los principales logros en apoyo al sector Defensa:

La información que fue presentada estuvo relacionada principalmente con:

▶ **GESTIÓN VICERRECTORÍA ACADÉMICA:**

Programas académicos

Procesos académicos en curso

Registros calificados y acreditaciones en alta calidad obtenidas Personal Docente.

Productividad académica docente con efecto salarial

Productividad académica docente sin efecto salarial

Capacitación docente

Estudiantes nuevos

Estudiantes matriculados

Egresados

Proyección social

- Producción y actualización del conocimiento
- Educación continuada
- Articulación con la educación media
- Actualización egresados,

Servicios sociales y desarrollo comunitario

- Consultorio jurídico
- La UMNG radio
- Museo nacional de las telecomunicaciones

Cultura empresarial

- Asesorías y consultorías
- Prácticas académicas
- Emprendimiento

Consejería estudiantil

Recursos educativos

Autoevaluación institucional

Internacionalización

Internacionalización de la investigación

Convenios institucionales vigentes

Movilidad estudiantil

Movilidad docente

Internacionalización del currículo

▶ **GESTIÓN VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIONES**

Redes científicas

Proyectos de investigación iniciados en 2013

Grupos de investigación clasificados por Colciencias
Productos derivados de investigación
Resultado ejecución proyectos 2012
Jóvenes investigadores y asistentes graduados
Patentes

▶ **GESTIÓN VICERRECTORÍA GENERAL**

Becas y descuentos
Gestión unidades bienestar universitario
Seleccionados y grupos
Premios logrados
Producción intelectual
Medios de comunicación interna
Mercadeo
Otras acciones
Gestión de calidad

▶ **GESTIÓN VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA**

Gestión contractual
Gestión contractual extensión
Gestión informática
Planta administrativa
Convocatorias planta administrativa
Capacitación formal
Plan de bienestar institucional

- Infraestructura física
- Infraestructura campus
- Edificio de aulas Sepúlveda
- Invernaderos segunda fase
- Laboratorios facultad de ciencias básicas y aplicadas
- Otras obras campus

Situación financiera económica y social 2013

▶ **GESTIÓN VICERRECTORÍA CAMPUS NUEVA GRANADA**

- Mantenimiento de las instalaciones
- Plan de mercadeo
- Otras actividades

▶ **GESTIÓN EN APOYO AL SECTOR DEFENSA**

Becas y descuentos
Programa “saber para servir”
Programa “la UMNG contigo”
Programas en tecnología
Donaciones batallón de sanidad

▶ **DIRECCIONAMIENTO, EVALUACIÓN Y CONTROL**

Plan de desarrollo institucional 2009-2019
Control interno disciplinario
Control interno de gestión
Plan institucional de auditoría
Gestión jurídica
Quejas y sugerencias

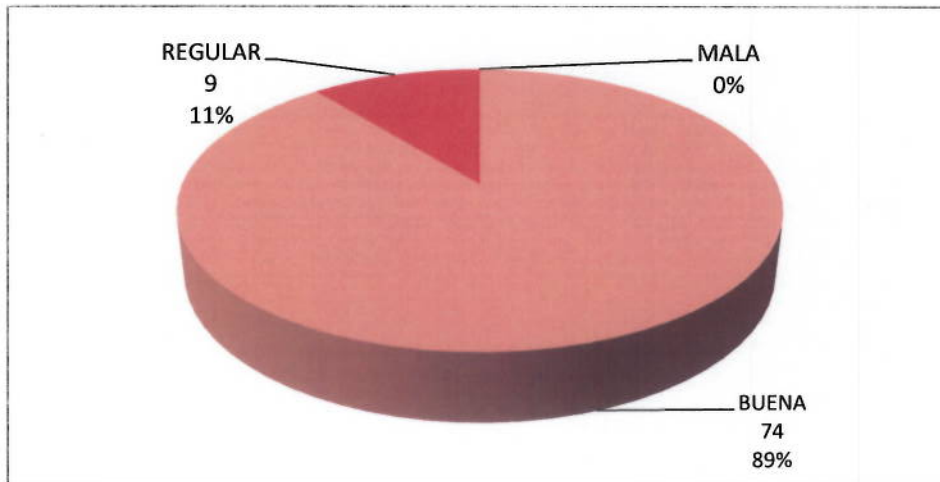
Para la realización de la audiencia pública se dispuso en las instalaciones de la Universidad la logística requerida, con la participación y el acompañamiento de los servidores públicos de la Universidad (docentes y administrativos), población estudiantil y ciudadanos en general, que hicieron parte de la lista de invitados de la misma.

Durante la Audiencia Pública, se habilitaron espacios para la participación ciudadana (preguntas, quejas, reclamos, sugerencias e inquietudes), a través de diferentes medios dispuestos para el evento (facebook, twitter, email rendiciondecuentas2013@unimilitar.edu.co).

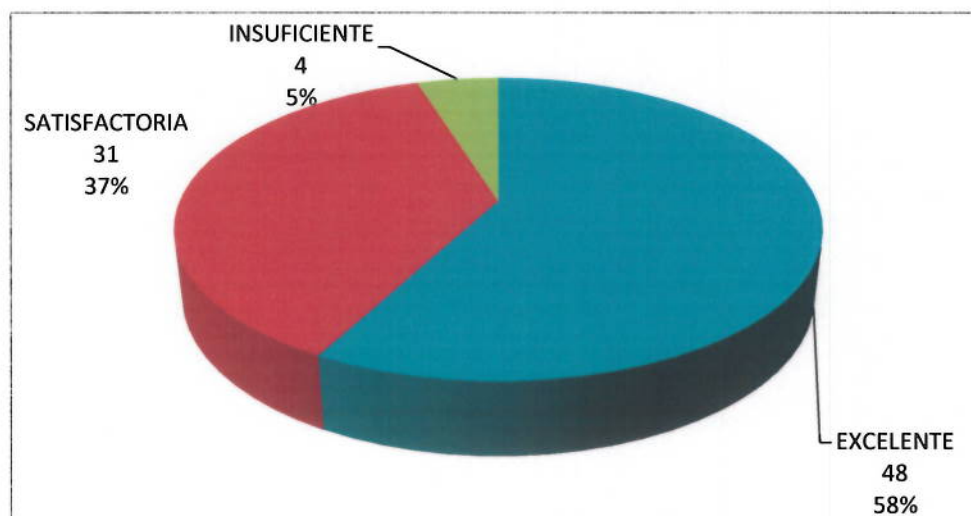
Con relación a los temas tratados, no se obtuvieron preguntas a través de los medios institucionales definidos para la participación en la audiencia; durante el desarrollo del evento se presentaron dos inquietudes que fueron absueltas a conformidad por los Directivos de la Universidad.

Igualmente, se realizó una encuesta entre los asistentes al evento con el fin de evaluar la información divulgada y la organización del mismo, recibiendo un total de 83 encuestas diligenciadas con los siguientes resultados:

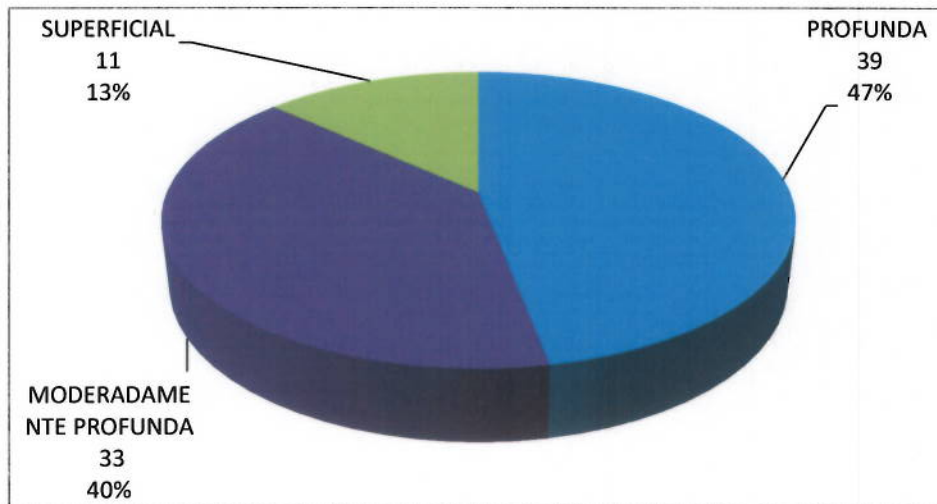
1. De acuerdo a la pregunta *¿Cree que la organización de la audiencia fue?*, BUENA, REGULAR O MALA; 74 encuestados respondieron que fue buena (89%), 9 encuestados indican que fue regular (11%), y ninguno de los encuestados respondió que fue mala.



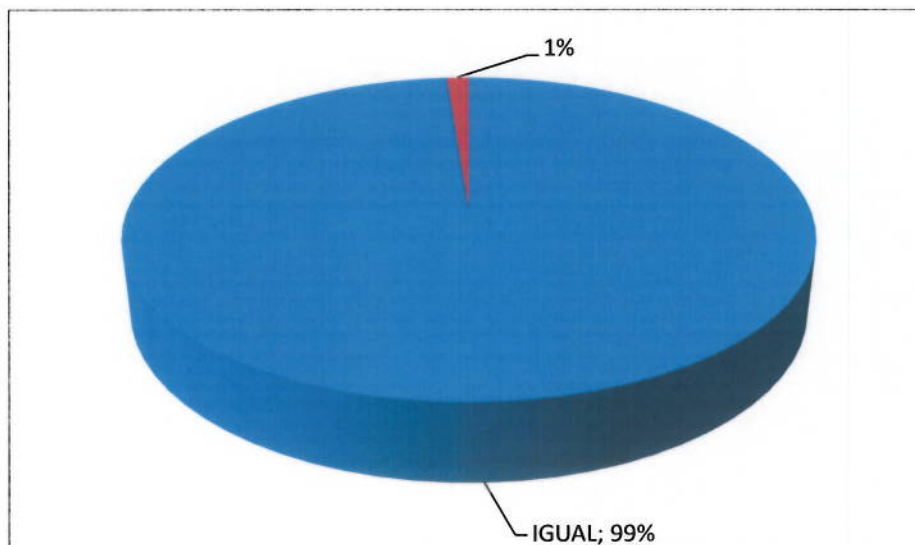
2. A la pregunta *¿el contenido de la audiencia pública fue presentado de manera?* EXCELENTE, SATISFATORIA O INSUFICIENTE, el 58% de los encuestados respondió que el contenido de la audiencia pública fue excelente, el 31,37% indicó que fue satisfactoria y el 4,5% reveló que fue insuficiente



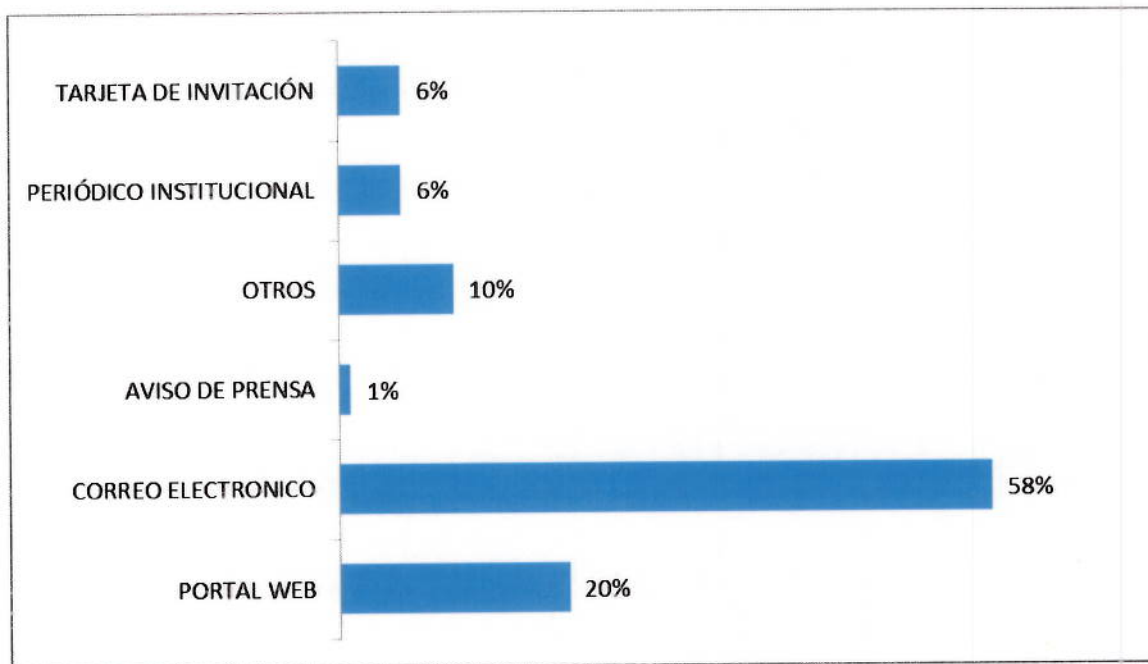
3. En cuanto a la pregunta *¿el contenido de la audiencia pública fue discutido de manera?: PROFUNDA, MODERADAMENTE PROFUNDA o SUPERFICIAL*, el 39;47% de los encuestados respondió que el contenido de la audiencia publica fue profundo, el 33;40% fue moderadamente profundo y el 11;13% respondió que fue superficial.



4. Al consultar sobre *¿la oportunidad de los asistentes para opinar durante la audiencia pública fue?: IGUAL o DESIGUAL*, el 99% de los encuestados respondió que fue igual y el 1% respondió que fue desigual.



5. En la pregunta de múltiple respuesta: *¿cómo se enteró de la realización de la audiencia pública?*. El 58% respondió que se entero por correo electrónico, el 20% por el portal Web, el 6% a través del periódico institucional, otro 6% por tarjeta de invitación, otros medios 10%, aviso de prensa el 1%.



Acorde con la información anterior, las directivas de la Universidad manifiestan su conformidad sobre la realización de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas desarrollada por la Universidad Militar Nueva Granada, considerando que se cumplieron los requisitos normativos exigidos, en aras de proporcionar la información necesaria para el ejercicio del control a toda la Comunidad Neogranadina, garantizando los derechos constitucionales y principios que rigen la función pública contenidos en los artículos 40, 133 y 209 de la Constitución Política de Colombia y demás normas exigidas como Ley 489 de 1998 y su Decreto Reglamentario No.3622 de 2005; literal d artículo 5, de la Ley 872 de 2003 y el artículo 3 del Decreto 4110 de 2004, el cual, obliga a las entidades a facilitar la evaluación, el control de la Comunidad y ciudadanía en general a la calidad de la gestión y el acceso a la información sobre los resultados del sistema.

Así mismo, el Decreto 943 de 2014, por el cual se adopta el Modelo Estándar de Control Interno MECÍ, en este Decreto se establece como uno de los elementos de control, la comunicación informativa mediante el cual se orienta y se evalúa entre otros, la realización de procesos de rendición de cuentas a través de audiencias públicas.

Para terminar, se reitera la invitación oportuna que efectuó la Universidad a los organismos de control, para efectos de obtener el acompañamiento presencial a dicha Audiencia en aras de fortalecer el principio de transparencia en el desarrollo de la misma.

CONCLUSIONES:

- La rendición de cuentas ha sido un proceso continuo, una relación de doble vía entre la Alta Dirección y los responsables de la información, los ciudadanos y los actores interesados en los resultados y la gestión de la Universidad.
- El informe de gestión de la vigencia 2013, fue presentado por cada una de las Vicerrectorías y Oficinas que componen esta casa de estudios.
- Desde el mes de enero de 2014 se entregó a la comunidad un balance con los principales logros de la vigencia 2013 y algunas de las proyecciones para la vigencia 2014, en una Rendición de Cuentas Anticipada "Mensajes del Rector".
- La Audiencia Pública fue desarrollada de manera organizada y los temas fueron tratados de manera profunda y clara.
- La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2013, contó con la asistencia de Integrantes del Consejo Superior Universitario, Exrectores, Cuerpo Diplomático acreditado en Colombia, Directivos, funcionarios administrativos, personal docente, estudiantes, representantes e integrantes de las entidades del sector Defensa, entidades del orden nacional, entes de Control, invitados especiales y la ciudadanía en general.
- Durante el evento se dio a conocer la gestión adelantada en la vigencia 2013, así como los grandes logros obtenidos en desarrollo de la misión que por ley le ha sido encomendada a la UMNG.

RECOMENDACIONES:

- Continuar con el cumplimiento de la normatividad vigente, en especial la definida por el Departamento Administrativo de la Función Pública en cuanto a la realización de las Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas, enmarcadas dentro de las normas Constitucionales.
- Mantener los canales de difusión y socialización para la realización del evento Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.

- Dar cabal cumplimiento a la estrategia institucional de rendición de cuentas, definida para la vigencia 2014.

Esta actividad de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía, se dio por terminada, siendo aproximadamente las cuatro y treinta de la tarde (4:30 p.m.) del 25 de septiembre de 2014.

Cordialmente,



Ing. CATHERINE ALVES NOREÑA
Jefe oficina de Control Interno de Gestión

MXGS 